

## ACTA No. 20

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

La Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el nueve (9) de marzo del año 2024, iniciándose a las 9:45 a.m. en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Presidente de la Junta Directiva de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**. El representante legal deja constancia en el acta sobre el quórum que estuvo durante toda la reunión.

Con el Decreto 398 de 2020, es posible realizar la Asamblea General Ordinaria de Asociados de manera mixta, entendiéndose por estas reuniones, las que permiten de manera simultánea la presencia física y virtual de los asociados, sus apoderados o los miembros de junta directiva, y a las cuales le son aplicables las reglas relativas a las reuniones no presenciales. Se mantienen diversas disposiciones frente a los cuidados de salud por el "Covid 19" y por la emergencia sanitaria declarada en los dos años anteriores; la reglamentación nacional mantiene las resoluciones y decretos vigentes para la celebración de Asambleas mixtas.

La Asamblea se desarrolló de manera mixta, presencial y virtual, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de febrero de 2021 "Reuniones Ordinarias Presenciales, no presenciales o mixtas". Para lo cual debe tener en cuenta las disposiciones legales o estatutarias aplicables sobre la convocatoria, quórum o mayorías, y lo establecido en el Decreto 398 de marzo de 2020.

De manera virtual por la plataforma Google Meet (<https://meet.google.com/gtp-gtjc-mrn>), dentro de las disposiciones legales y vigentes del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, considerando:

1. Que según establece el artículo 422 del Código de Comercio «Las reuniones ordinarias de la asamblea se efectuarán por lo menos una vez al año, en las fechas señaladas en los estatutos y, en silencio de éstos, dentro de los tres meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social. Si no fuere convocada, la asamblea se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad. [ ... ]» Que de conformidad con lo previsto por el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, «Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado.» Que, en este sentido, resulta necesario reglamentar las reglas que rigen la convocatoria, quórum y mayorías de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas no presenciales.
2. Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, «Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus», en la cual se establecieron disposiciones destinadas a la prevención y contención del riesgo epidemiológico asociado al COVID-19.

En mérito de lo expuesto, para los efectos de las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012: “REUNIONES NO PRESENCIALES. Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta de socios, de asamblea general de accionistas o de junta directiva cuando por cualquier medio todos los socios o miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva. En este último caso, la sucesión de comunicaciones deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado”, cuando se hace referencia a «todos los socios o miembros» se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente. El representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

La Asamblea tuvo el siguiente orden del día.

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados activos para verificar su presencia en la Asamblea:

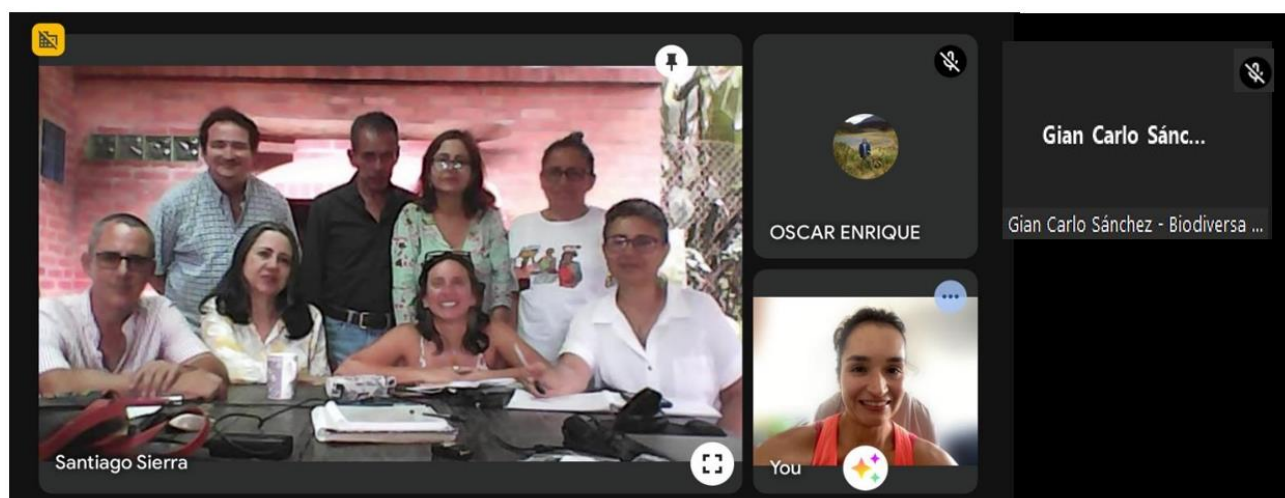
No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
1	Gian Carlo Sánchez Garcés	Presente en derecho propio (1) virtual
2	Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	Presente en derecho propio (1) Presencial
3	Santiago Sierra Paz	Presente en derecho propio (1) Presencial
4	Raúl Mauricio Rodríguez González	Presente en derecho propio (1) Presencial
5	Andrea Borrero Álvarez	Presente en derecho propio (1) Presencial
6	Andrea del Pilar Cáceres Franco	Poder: Andrea Borrero Álvarez
7	Marino Orlando Ramírez González	Ausente
8	Oscar Enrique Murillo García	Presente en derecho propio (1) Virtual
9	Luz Ángela Forero Molina	Presente en derecho propio (1) Presencial
10	María Juliana Bedoya Durán	Presente en derecho propio (1) Virtual
11	Carolina López Ballesteros	Presente en derecho propio (1) Virtual
12	Alexander Cortes Diago	Poder: Andrea Borrero Álvarez
13	Luz Adriana Cortes Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial
14	Solanye Cortes Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
15	María Isabel Cedeño	Presente en derecho propio (1) Presencial

Después de la verificación del Quórum, se confirma que están presentes catorce (14) asociados, 12 de manera mixta (4 virtual y 8 presencial) y 2 enviaron poder para ser representados. Para iniciar la asamblea se cuenta con el Quórum requerido (la mitad más uno: nueve asociados). Se confirma que existe Quórum.

Se anexan los poderes otorgados para ser representados, de los Asociados: Andrea Cáceres y Alexander Cortes.

<p style="text-align: center;">SEÑORES ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA</p> <p style="text-align: right;">Marzo 8, 2024</p> <p>Asunto: PODER</p> <p>Yo <b>Alexander Cortes Diago</b>, mayor de edad domiciliado(a) y residente en la ciudad Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16698718 expedida en Cali, confiero poder a la asociada <b>Andrea Borrero</b>, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía # 31539123 de Cali, para que en mi nombre y representación, asista y participe con voz y voto en la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 9 de Marzo de 2024 a las 9:00am, en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, de manera mixta (presencial-virtual).</p> <p>Para constancia se firma a los 8 días del mes de marzo del 2024.</p> <p><i>Alexander Cortes</i>  C.C. 16698718 de Cali</p>	<p>Santa Marta marzo 8 de 2024</p> <p>Señores  <b>ASAMBLEA ASOCIADOS  CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA  CALI</b></p> <p><b>ASUNTO:</b> PODER DE REPRESENTACION ASAMBLEA GENERAL MARZO 9 DE 2024</p> <p>Cordial saludo,  Por medio de la presente yo, <b>ANDREA DEL PILAR CACERES FRANCO</b> identificada con cedula <b>67013257</b> de Cali, autorizo y cedo el poder de voto a la señora <b>ANDREA BORRERO</b> identificada con cedula <b>31539123</b> de Jamundí, para el día 9 de marzo de 2024.  Por motivos laborales, me es imposible asistir virtual o presencialmente, dado que debo atender revisión técnica paneles solares en campo.</p> <p>Agradeciendo la atención prestada,</p> <p>Atentamente,</p> <p><i>Andrea Del Pilar Cáceres Franco</i>  <b>ANDREA DEL PILAR CACERES FRANCO</b>  CC 67013257 DE CALI  <a href="mailto:acaceres@biodiversaenlinea.org">acaceres@biodiversaenlinea.org</a></p>
--	--





## **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

Siendo las 9:58 a.m. del 9 de marzo de 2024 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**.

## **3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Se propone y se vota como presidente y secretaria de la asamblea. Quedando de la siguiente forma: Raúl Mauricio Rodríguez (Presidente) y Andrea Borrero (Secretaria), quienes aceptaron las denominaciones.

## **4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se procede a la lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes a la asamblea.

## **5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.**

Se leyó el orden del día para aprobación. Se agregaron temas para abordar en el punto 16 (proposiciones y varios); y se propuso reunirnos nuevamente el viernes 15 de marzo a las 8:30 am para abordar el punto 15 (Planeación estratégica 2024). El orden del día quedó de la siguiente forma:

1. Verificación de Quorum
2. Instalación de la asamblea
3. Elección de presidente y secretaria de asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Revisión del Orden del día y aprobación del mismo
6. Informe de gestión avance y gestión de proyectos año 2023
7. Informe Junta Directiva año 2023
8. Dictamen de Revisor Fiscal año 2023
9. Aprobación de estados financieros comparativos diciembre 2023-2022
10. Cumplimiento del artículo 356-1 del ET
11. Asignaciones permanentes
12. Evaluación de Junta Directiva
13. Revisión de estado de asociados
14. Nuevos asociados
15. Planeación Estratégica 2024
16. Propositiones y varios

17. Lectura acta de la asamblea y finalización de asamblea

## 6. **INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023**

Se procede a presentar el informe de gestión por parte del Representante Legal Santiago Sierra, con apoyo del equipo correspondiente a cada actividad desarrollada durante el año 2023:

- a) **Proyecto:** Strengthening Local Policies and Stakeholder Coordination to Conserve in San Antonio KBA/ Política pública para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del KBA Bosque San Antonio – km 18 Grant Number: CEPF-113003

**Financiador:** Fondo para la Conservación de los Ecosistemas Críticos (CEPF)

**Presupuesto:** US\$114,199.60

**Gestores:** Raúl Rodríguez y Santiago Sierra

### **Logros:**

- Componente 1. Vinculación de las cuatro alcaldías y esquema de gobernanza del KBA en la construcción de la Política Pública
- Componente 2. Actualización de la línea base (diagnóstico) de los objetos de conservación del KBA
- Componente 3. Formulación, discusión y acuerdo de los contenidos de la Política Pública
- Componente 4. Propuesta de cuatro (4) acuerdos municipales para la adopción de la Política y aprobación de un acuerdo en Dagua y un decreto en La Cumbre. Actualmente se está continuando con la gestión para su adopción en Yumbo y Cali.
- Componente 5. Fortalecimiento de la gestión para la conservación del KBA BSA/Km 18
- Componente 6. Fortalecimiento de la corporación Biodiversa: planeación estratégica, política de género, página web, equipo (videobean, pantalla de proyección).

- b) **Proyecto:** Realización de un (1) evento de Encuentro de los Socios de CEPF Colombia, autoridades ambientales, CONAP y entidades aliadas como estrategia de intercambio para la creación y fortalecimiento de sinergias en los corredores Cotacachi –Awá - Illinizas y Paraguas - Munchique / Bosques Montanos del Sur de Antioquia. ADENDA N° CEPF-113003-01

**Financiador:** Fondo para la Conservación de los Ecosistemas Críticos (CEPF)

**Presupuesto:** US\$12.221,51

**Gestores:** Santiago Sierra, Luz Angela Forero, María Isabel Cedeño

### **Logros:**

- Participación de más de 60 personas de organizaciones ambientales del suroccidente colombiano financiadas por CEPF
- Realización de memorias y material de divulgación (3 videos)

- c) **Proyecto:** CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 019 DE 2023 “Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para realizar implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos relacionado con la estrategia de pago por servicios ambientales – PSA en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca”

**Financiador:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

**Presupuesto:** \$285.714.286

**Gestores:** Raúl Rodríguez y Santiago Sierra

**Logros:**

- Informe que relaciona identificación de fuentes potenciales con entidades públicas y privadas comprometidas con la financiación del PSA Tuluá.
  - Estrategia de comunicación del PSA Tuluá.
  - Estrategia de relacionamiento con potenciales beneficiarios del PSA Tuluá, desarrollada.
  - 36 predios con planificación, delimitación y trazado de áreas destinadas a la conservación y restauración.
  - 36 predios con estudio jurídico realizado.
  - 36 acuerdos de conservación individuales o colectivos formalizados
  - Fortalecimiento de asociatividad de beneficiarios de PSA en subcuenca San Marcos, Santa Lucía y Páramo.
  - 159 hectáreas con acuerdos PSA implementados y propietarios compensados.
- d) **Proyecto:** Complemento al convenio de asociación N° 1.440-13.03-0242. UT PSA en las cuencas de los Ríos Tuluá, Amaime y Cerrito. “Aunar esfuerzos técnicos, económicos y del recurso humano, con el fin de implementar la estrategia de incentivos a la conservación en ecosistemas estratégicos-PSA, en predios priorizados en el valle del cauca, que hacen parte de las cuencas de los ríos Tuluá, Amaime y Cerrito”

**Financiador:** Gobernación del Valle del Cauca

**Presupuesto:** \$260.000.000 (130 millones a cargo de la corporación Biodiversa)

**Gestores:** Santiago Sierra y Raúl Rodríguez

**Logros:**

- Jornadas con los actores locales e instituciones para la socialización del convenio
- Planificación para el manejo y ordenamiento predial, 12 predios en la subcuenca de San Marcos y en el sector de Santa Lucía y Páramo del río Tuluá
- Formalización de 12 acuerdos voluntarios de pagos por servicios ambientales en la subcuenca de San Marcos y en el sector de Santa Lucía y Páramo del río Tuluá
- Ciento veintiséis (126) Hectáreas, con acuerdos PSA implementados y propietarios compensados en la subcuenca de San Marcos y en el sector de Santa Lucía y Páramo del río Tuluá.

- e) **Proyecto:** CONTRATO DE COMPENSACION DE HUELLAS ECOLOGICAS AGUA PARA TODOS

**Financiador:** Corporación Baxter Internacional/ECOVIDA

**Presupuesto:** Años 2022 (\$49.339.626) y 2023 (\$52.540.928)

**Gestores:** Santiago Sierra, María Isabel Cedeño

**Logro:** Mantenimiento de 12,5 hectáreas en restauración, mantenimiento de vivero de especies nativas, implementación de estrategia de monitoreo de la restauración, fortalecimiento de alianza con CDMA, auditoria satisfactoria realizada por Universidad Autónoma

- f) **Otras gestiones realizadas:**

- Elaboración y gestión de proyecto “Apropiación Territorial para la Conservación y Uso Sostenible del KBA Bosque de San Antonio, incluido en la política pública, presentado a la British Petroleum para su financiación, a cargo de Raúl Rodríguez. **Estado:** En Gestión
- Elaboración y gestión de proyecto incluido en la política pública con programa de Conserva Aves, CVC y Rain Forest Trust para la declaratoria de un área protegida en Dagua dentro del KBA Bosque de San Antonio a cargo de Raúl Rodríguez, Santiago Sierra, Jonathan Grannobles y Marino Ramírez. **Estado:** Ya pasó requisitos habilitantes, está en evaluación.
- Gestión de Esquema PSA en Municipio de Cartago. Se elaboró propuesta técnica y económica. **Estado:** no prosperó por temas políticos
- Elaboración de carta conceptual para Jhohaniter para fortalecimiento de esquema de PSA en la cuenca del río Tuluá a cargo de Ángela María Salazar, Raúl Rodríguez y Santiago Sierra. **Estado:** en evaluación.
- Participación en Evento de CVC La Vitrina de Negocios Verdes con Ponencia sobre PSA y Negocios verdes a cargo de Santiago Sierra.
- Cotizaciones: Ecobios proyecto de Doble Calzada, Sustracción zona de reserva forestal de Ley 2da con el ingeniero Gabriel Martínez
- Gestión para la realización de Taller de Etnoecología en Pesca Artesanal en articulación con Univalle, IRD de Francia liderado por Ariadna Burgos PhD con el apoyo de Gian Carlo Sánchez y Santiago Sierra a realizarse en abril de 2024.
- Gestión posibilidad de proyecto en cuenca del río Pance con Patrimonio Natural
- Cotización taller de sensibilización y capacitación ambiental para propietarios y encargados de predios donde se implementan acciones de restauración en el marco de un convenio con CVC.

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**

Representante Legal

El Informe de Gestión del año 2023 del Representante Legal es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

**7. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA 2023**

En el año 2023 se participó de forma activa en el proceso de planeación estratégica e integración de los miembros de la corporación Biodiversa, con base en esto, se generó un documento guía el cual se iba a convertir en la carta de navegación para la Corporación y con la cual se permitiría lograr los objetivos de la misma. Con base en este documento, se planificaron reuniones donde se seleccionaron, de acuerdo a distintos perfiles y participio dentro de los diversos procesos de la corporación a un grupo de personas para ser consideradas como futuros miembros de la corporación. De una amplia lista, se seleccionó originalmente a 4 personas que, desde sus cualidades, fortalezas y virtudes, sumarán y fortalecerán las líneas estratégicas de biodiversa, estas personas serán presentadas en uno de los puntos de la asamblea de 2024.

Durante el año 2023, se han abierto varios escenarios de gestión por parte de los miembros de la junta directiva, es así como el señor tesorero: Gian Carlo ha estado haciendo gestiones tendientes al tema del ecoturismo en el pacífico. El presidente de la junta directiva, con base en una experiencia



de trabajo en reservas del Dovia - Cañón del río Garrapatas, conoció un grupo de mujeres empoderadas que han presentado proyectos ante diversas entidades entre ellos CEPF, pero por la falta de experiencia no han podido ser aprobados, con lo que se ha venido presentando una posibilidad de establecer alianzas, sinergias o uniones temporales para apoyo en área administrativa y técnica a este grupo de personas para establecer proyectos del tipo restauración, biología de la conservación y conectividad en esa área específica del Valle del Cauca. Estas dos acciones son dos frentes que tienen nombre propio y se espera procesos de gestión exitosos a lo largo del año 2024.

Otra de las gestiones coordinada por la junta directiva está basada en la implementación de una estrategia de monitoreo a la restauración ecológica implementada en el predio Paraíso Escondido, propiedad de la familia Espitia ubicado en peñas blancas, cuyo proceso actualmente se encuentra en la generación de listados sistematizados de la experiencia en campo y se encuentra en este momento en proceso de identificación taxonómica de algunos morfos observados y que quedaron sin nombre de especie, razón por la cual, se está gestionando a través de parques naturales, un permiso macro de colecta para acceder a estas muestras vivas y poder determinarlas en el herbario CUVC de la Universidad del Valle.

Tocando el tema de nuestra relación con parques, se menciona que una persona al interior de esta organización, que reconoce el trabajo de la corporación en restauración, pidió la hoja de vida de Biodiversa para tenerlos en cuenta como posibles ejecutores de proyectos de restauración dentro del área del parque farallones.

Otro de los miembros de la corporación, el señor Vocal: Raúl Rodríguez, inicio una serie de jornadas de capacitación interna en torno a la formulación de proyectos con base en la metodología de “marco lógico”, al equipo administrativo; así mismo, esto permitió que se generara una dinámica en los últimos meses con el señor presidente de la junta directiva de revisar páginas de convocatorias y ver la pertinencia de aplicar a lo expuesto en ese recurso digital.

El año pasado, también se realizó asamblea extraordinaria para nombramiento de nuevo representante legal suplente; la junta directiva apoyo todas las gestiones relacionadas con la inscripción del nuevo cargo ante cámara de comercio.

Y por último, se sugiere o se hace un llamado desde la presidencia de la junta directiva a nombrar con una denominación llamativa y que se ajuste a la naturaleza de biodiversa al predio que se tiene en la Elvira, esto con motivo de un ejercicio que se está haciendo centrado en la descripción de una nueva especie de gesneriácea y donde uno de los ejemplares citados, fue colectado en el predio de Biodiversa, entonces colocarle un nombre más afín a la misión institucional de Biodiversa visibilizaría más el predio y la presencia de la corporación en la zona del KBA Bosque de San Antonio.



**ANDRES FERNANDO GIRALDO**

Presidente de la Junta Directiva

El Informe de la Junta Directiva del año 2023 es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.



## **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Se procede a dar lectura del Dictamen del Revisor Fiscal.

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

#### **INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco de Información Financiera NIIF para Pymes que le es aplicable a la entidad y normas propias aplicable a la entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial.

##### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

##### **Otra información**

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

MI opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados

financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante, lo anterior he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a la entidad NIIF para Pymes, normas propias aplicable a entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial; y es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. En el anexo de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2023 y 2022, la contabilidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. He verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.

En mi concepto, con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, durante los años 2023 y 2022, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que las operaciones

registradas en los libros y los actos de los Administradores no se ajustaran a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; se observaron medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso de los años 2023 y 2022 se realizaron visitas periódicas que originaron informes separados con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas y para aquellas que no han sido implementadas, hay planes en curso por parte de la Entidad.



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**

Revisor Fiscal T.P. 32.657 -T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2024

**Anexo**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello.
- Se evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

El dictamen del revisor fiscal fue **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

**9. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2023 – 2022**

Se da la palabra a la contadora Solanye Cortes Castaño para la interpretación y explicación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 comparativos con el año 2022 debidamente certificados:

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros de la Asamblea General de la  
**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

Los suscritos representante legal y contadora general declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2023 y 2022, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con el marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios DR.2420 Y 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

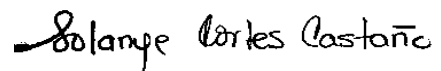
También confirmamos que:

- a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.
- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social es correcta cumplen con la normatividad de la seguridad social, de acuerdo a las disposiciones legales y LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema mencionado
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h. No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas explicativas.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 25 días del mes de febrero de 2024.



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público TP 42490-T

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 - 2022

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	Variación	
				Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	96.210.650	213.714.543	-117.503.893	-55%
Otros Activos No Financieros (corriente)	6	7.790.655	1.295.627	6.495.028	501%
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras CXC (Corriente)	7	219.436.215	427.426.986	-207.990.771	-49%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>323.437.520</b>	<b>642.437.156</b>	<b>-318.999.636</b>	<b>-50%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	8	235.488.389	236.438.807	-950.418	0%
Intangibles	9	4.165.000	4.165.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>239.653.389</b>	<b>240.603.807</b>	<b>-950.418</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>563.090.909</b>	<b>883.040.963</b>	<b>-319.950.054</b>	<b>-36%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos No Financieros (Corriente)	10	150.517	1.450.238	-1.299.721	-90%
Cuentas por pagar comerciales y Otras CXP (Corriente)	11	48.630.000	99.485.444	-50.855.444	-51%
Beneficios a Empleados	12	1.456.680	1.251.235	205.445	16%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>50.237.197</b>	<b>102.186.917</b>	<b>-51.949.720</b>	<b>-51%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos	13	99.930.173	314.020.597	-214.090.424	-68%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>99.930.173</b>	<b>314.020.597</b>	<b>-214.090.424</b>	<b>-68%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>150.167.370</b>	<b>416.207.514</b>	<b>-266.040.144</b>	<b>-64%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales	14	54.121.964	48.901.964	5.220.000	11%
Fondos Sociales -Capital de Trabajo		101.234.355	141.733.193	-40.498.838	-29%
Resultado del Ejercicio		27.276.063	19.379.339	7.896.724	41%
Asignaciones Permanentes		8.368.907	34.896.703	-26.527.796	-76%
Donaciones Recibidas		217.600.000	217.600.000	0	0%
Efectos Adopcion NIIF		4.322.250	4.322.250	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>412.923.539</b>	<b>466.833.449</b>	<b>-53.909.910</b>	<b>-12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>563.090.909</b>	<b>883.040.963</b>	<b>-319.950.054</b>	<b>-36%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 - 2022

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	ENERO -DICIEMBRE		ENERO -DICIEMBRE		Variación	
		2023		2022		Absoluta	Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	421.908.734	100%	173.519.040	100%	248.389.694	143%
<b>Tota Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>421.908.734</b>	<b>100%</b>	<b>173.519.040</b>	<b>100%</b>	<b>248.389.694</b>	<b>143%</b>
Gastos de Administración	16	391.209.169	93%	151.681.771	87%	239.527.398	158%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>30.699.565</b>	<b>7%</b>	<b>21.837.269</b>	<b>13%</b>	<b>8.862.296</b>	<b>41%</b>
Otros Ingresos (Financieros)	17	1.637.792	0%	1.071.423	1%	566.369	53%
Otros Gastos	18	4.853.294	1%	3.529.353	2%	1.323.941	38%
<b>Excedente (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>		<b>27.484.063</b>	<b>7%</b>	<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>8.104.724</b>	<b>42%</b>
Gastos por Impuesto sobre la Renta		208.000		0		208.000	0%
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>		<b>27.276.063</b>	<b>6%</b>	<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>7.896.724</b>	<b>41%</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL AÑO</b>		<b>27.276.063</b>	<b>6%</b>	<b>19.379.339</b>	<b>11%</b>	<b>7.896.724</b>	<b>41%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>27.276.063</b>	<b>19.379.339</b>
<b>Menos partidas que requieren uso del efectivo</b>		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	1.482.185	1.365.612
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) Disminucion en Cuentas por cobrar	201.495.743	(303.969.891)
Aumento (Disminucion) en Cuentas por Pagar	(50.855.444)	55.262.616
Aumento (Disminucion) Otros Pasivos No Financieros	(1.299.721)	(4.741.286)
Variación Fondos Sociales - Asignaciones Permanentes	(81.717.739)	35.785.176
Aumento (Disminucion) Beneficios a empleados	205.445	(339.809)
Aumento (Disminucion) Ingresos recibidos para terceros	(214.090.424)	261.787.835
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>(117.503.892)</b>	<b>64.529.592</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	-	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes a Efectivo	(117.503.892)	64.529.592
Saldo Efectivo al inicio del año	213.714.543	149.184.952
<b>Saldo Efectivo al final del año</b>	<b>96.210.650</b>	<b>213.714.543</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solange Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico.TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto



**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

NIT 900.425.123-7

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Aportes sociales	Fondos Sociales Capital de Trabajo	Resultado del Ejercicio	Asignaciones Permanentes	Donaciones	Efectos Adopcion NIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	45.301.964	85.333.193	21.950.472	29.501.056	0	4.322.250	186.408.935
Aumento	3.600.000	56.400.000	19.379.339	34.896.703	217.600.000		
Disminución		0	21.950.472	29.501.056	0		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>48.901.964</b>	<b>141.733.193</b>	<b>19.379.339</b>	<b>34.896.703</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>466.833.449</b>
Aumento	5.220.000	0	27.276.063	19.379.339	217.600.000		
Disminución		40.498.838	19.379.339	45.907.135	0		
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>54.121.964</b>	<b>101.234.355</b>	<b>27.276.063</b>	<b>8.368.907</b>	<b>435.200.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>630.523.539</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta

*M.A.T.T.*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**INDICADORES**

RAZON CORRIENTE > 2	ACTIVO CORRIENTE	323.437.520	
	PASIVO CORRIENTE	50.237.197	6,44
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE.=		
	323.437.520	50.237.197	273.200.323
NIVEL ENDEUDAMIENTO *100 < 50%	PASIVO TOTAL	150.167.370	27%
	ACTIVO TOTAL	563.090.909	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO IGUAL O SUPERIOR A 5%	UTILIDAD OPERACIONAL	30.699.565	7%
	PATRIMONIO	412.923.539	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO IGUAL O SUPERIOR A 3%	UTILIDAD OPERACIONAL	30.699.565	5,5%
	ACTIVO TOTAL	563.090.909	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	30.699.565	0%
	GASTOS DE INTERESES	0	

EL RESULTADO ES INDETERMINADO YA QUE BIODIVERSA TIENE GASTOS DE INTERESES CERO

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.**  
**Revelaciones Estado Situación Financiera**  
**Comparativas Enero 1 al 31 de Diciembre de 2023-2022**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con NIT **900.425.123-7** fue constituida por documento privado del 11 de febrero de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de marzo de 2011 bajo el No.727 del libro I.

Su domicilio principal es Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Santiago de Cali.

Objeto Social: Desarrollar proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible rural y urbano. El objetivo general es diagnosticar, planificar, diseñar, ejecutar, monitorear y apoyar acciones tendientes al conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad fomentando el desarrollo sostenible.

Algunos de los objetivos general:

Promover proyectos, procesos y/o consultorías, relacionados con el conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible, agricultura ecológica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, planes de ordenamiento, y manejo, y otras figuras socia-ambientales. Realizar diagnósticos de problemas ambientales, estudiar sus posibles efectos y liderar los procesos, acciones académicas, sociales, divulgativas, etc., tendientes a formular lineamientos de solución.

Gestionar y desarrollar proyectos y/o procesos de investigación, capacitación y emprendimiento que faciliten la búsqueda de alternativas productivas, económicas, agroecológicas perma culturales, con un mínimo de impacto ambiental.

Los medios para lograr los fines propuestos serán a través de mecanismos de Cooperación Internacional, fondos gubernamentales, apoyo de empresas privadas y públicas, contratación directa y otros que tengan fines y objetivos comunes a la Corporación.

**2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** se han elaborado de acuerdo al marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios reglamentarios DR.2420 y DR.2496 de 2015, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** están presentados en pesos colombianos (\$COP).

Los Estados Financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

#### **b) Base de medición**

Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

#### **c) Negocio en marcha**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad.

#### **d) Modelo de Negocio**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** tiene la firme intención de mantener el 100% de sus instrumentos financieros hasta obtener y/o desembolsar los flujos contractuales

#### **e) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo). Para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** la moneda funcional es el **Peso Colombiano COP**.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **g) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de acuerdo a las NIIF para PYMES.

#### **h) POLITICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: **efectivo y equivalentes de efectivo**.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general (incluye efectivo).
- Cajas menores.
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDT's a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 3 meses).
- Cuentas bancarias

#### **Reconocimiento y medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

#### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

#### **REFERENCIA NORMATIVA**

**Sección 3** – Presentación de Estados Financieros.

**Sección 7** – Estado de Flujo de Efectivo.

## **Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.**

### **i) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

- Venta de bienes y/o prestación de servicios.
- Cuentas por cobrar por Convenios de asociación, contratos, proyectos
- Cuentas por cobrar a asociados.
- Otras cuentas por cobrar

#### **Deterioro**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado confiabilidad.

#### **Reconocimiento y Medición**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un periodo al otro periodo: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado e ingreso por recuperación, siempre que este no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

### **Retiro o baja de las cuentas**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irre recuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza semestralmente y es aprobado por la Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

### **j) POLITICA CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

### **Reconocimiento y Medición**

Para el reconocimiento de un pago anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera de la entidad, éste deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el monto del pago sea superior a Dos (2) SMLMV.

### **Reconocimiento y Medición**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el estado de resultados a medida que la entidad va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las **pólizas de cumplimiento**) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

### **Retiro o baja en cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la entidad tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará, el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la entidad obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios, se darán de baja los gastos pagados de forma anticipada.

### **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

## k) POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que, en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La entidad optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Activos Fijos.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes "clases" de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Equipos de Comunicación y cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Equipo Médico.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de transporte.

### Medición posterior

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá todos sus activos por el **modelo del costo**, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la administración.

De acuerdo con la experiencia de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 30 y 40 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Equipo Médico: Entre 1 y 5 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.



La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

### **Depreciación**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

### **Deterioro del Valor**

Al final del periodo contable la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos.

## **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 17 – Propiedad, planta y equipos.

Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

### **I) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Obligaciones Financieras:** corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad.
- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: beneficios a empleados, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio ICA y otros.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salidade recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

### **Reconocimiento y Medición inicial**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

### **Medición posterior**

#### **Obligaciones financieras:**

Las obligaciones financieras largo plazo serán valoradas anualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor).

#### **Proveedores y otros acreedores**

Para efectos de la medición posterior, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán asu valor nominal.

#### **Impuestos por pagar**

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

### **Retiro o baja en cuentas**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

## **REFERENCIA TÉCNICA**

Sección 11 – Instrumentos financieros Básicos

### **m) POLITICA CONTABLE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTIGENTES**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, aplicará ésta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos

de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF*.

El siguiente será el tratamiento que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

## PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, calificado como probable cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

## Medición posterior

Al final de cada mes y/o año o cuando ocurra, el asesor Jurídico actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables

pertinentes.

### **Baja en cuentas**

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

### **PASIVOS CONTINGENTES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles o remotos; éstos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 10 SMMLV o), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, revisará cada año si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, considera los siguientes criterios:

<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>RANGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Probable</b>	Superior al 50 %	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Del 21% al 49%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Inferior al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Un activo contingente representa la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, hará una evaluación de los activos contingentes anualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

## REFERENCIA NORMATIVA

Sección 21 - Provisiones y contingentes

### e) **POLITICA CONTABLE INGRESOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer el ingreso procedente de la siguiente transacción:

- Ingresos por prestación de Servicios.
- Ingresos por Convenios de Asociación
- Ingresos por Proyectos y/o Contratos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, son:

- Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, financieros, intereses, entre otros.

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, ingresos a favor de terceros), dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y no producen aumentos en su patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

### **INGRESOS ORDINARIOS**

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reciba los beneficioeconómicos asociados con la transacción.
- El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **MEDICIÓN DE LOS INGRESOS**

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos, se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los ingresos en los estados de resultados de **la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

## **REFERENCIA NORMATIVA**

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

### **f) POLITICA DE GASTOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos a lo largo del periodo contable de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de los otros gastos de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Esta política contable se aplica en el reconocimiento y medición de los gastos operacionales de administración y otros gastos incurridos por CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA tales como:

**Gastos Operacionales:** Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa incluyendo la depreciación y amortización de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

**Gastos Financieros:** incluye los gastos bancarios de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

Perdidas por deterioro de Activos

Perdidas por variaciones en los valores razonables

Otros gastos que la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA, realiza en el cumplimiento en su objeto social.

### **GASTOS OPERACIONALES**

Corresponden a los diferentes tipos de gastos de administración que incurre la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA de acuerdo con su objeto social, de los cuales los recursos se obtienen del rubro de “Gastos de administración” de los proyectos o convenios, o contratos, correspondiente al 10%, que son utilizados para el sostenimiento de los gastos administrativos durante el proyecto y dos meses adicionales.

### **OTROS GASTOS**

Son los gastos distintos de los relacionados de los gastos operacionales (de administración) y de los gastos financieros.

### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

Se reconocerán también los gastos financieros y los otros gastos. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción.

### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 17. Propiedades, planta y equipo, 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, 21.

Provisiones y contingencias, 22. Pasivos y patrimonio, 25. Costos por préstamos, 27. Deterioro del valor de los activos 28. Beneficios a los empleados, 34. Actividades especiales

#### **g) POLITICA DE EXCEDENTE O REMANENTES**

Establecer que los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA al ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Esta política contable se aplica a los excedentes obtenidos anualmente por la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para las entidades sin Ánimo de lucro

#### **EXCEDENTES O REMANENTES**

Corresponden a los excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales están siempre encaminados al cumplimiento del objeto social de acuerdo con la legislación colombiana para Entidades sin Ánimo de Lucro y normas complementarias, estos excedentes o remanentes obtenidos de los proyectos, convenios o contratos, correspondiente al 5%, serán reinvertidos en la realización del objeto social de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA.

#### **RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN**

La aplicación de excedentes de la CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA. Se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados

#### **REFERENCIA TÉCNICA**

Las políticas contables aplicables a los Excedentes del ejercicio se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 4. Estado de situación financiera, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas. 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 22. Pasivos y Patrimonio.

#### **4. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La administración de la entidad realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluadas basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

##### **4.1. DETERIORO**



La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.2. VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La administración revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **4.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **4.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

La Administración y el área comercial de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluarán periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.5. PROVISIONES**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

A diciembre 31 de 2023 y 2022 el Efectivo y Equivalente a Efectivo se detalla de la siguiente forma:

TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	No. de Cuenta	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No.013-86120-8	40.230.848	205.504.765	Cuenta Principal Biodiversa
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 013-88031-5	0	0	Proyecto Rana
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 11182825-7	0	0	Proyecto CVC 056-2021
AHORROS	BANCO DE OCCIDENTE	No. 11183090-7	55.979.802	8.209.778	Proyecto CVC 019-2023
	SALDO CAJA		0	0	
	<b>TOTAL</b>		<b>96.210.650</b>	<b>213.714.543</b>	

Se mantiene la política de permanecer con recursos disponibles, para atender las obligaciones de carácter operativo, como son el pago de sus costos y gastos fijos de manutención, aseo oficina, servicios públicos, papelería. Estas cuentas están debidamente revisadas y conciliadas con Extractos Bancarios a la fecha de corte.

La cuenta de ahorros No. 013-86120-8 con el Banco de Occidente a nombre de Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, el saldo de \$40.230.848 a diciembre de 2023 corresponde principalmente a saldo Proyecto de Baxter Corporación-Ecovida, otros.

El saldo de \$55.979.802 de la cuenta de ahorros No.11183090-7 corresponde al Convenio CVC019-2023 cuenta entre CVC y Biodiversa, la cual se cancela en el año siguiente una vez CVC realice el último desembolso.

## 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2023 y 2023 Otros Activos No Financieros corresponden básicamente a la cuenta por cobrar por concepto de retención en la fuente descontada a Biodiversa por el Banco Occidente, y por el saldo a favor en IVA correspondiente al tercer cuatrimestre de 2023:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Retencion en la fuente	99.655	54.627
Saldo a Favor IVA Tercer Cuatrimestre 2023	7.691.000	1.241.000
<b>TOTAL</b>	<b>7.790.655</b>	<b>1.295.627</b>

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente) por \$219.436.215 se detallan de la siguiente forma:

### CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Corresponde al valor pendiente por consignar por parte de las entidades con las cuales Biodiversa realiza los convenios, contratos, proyectos. El rubro de cuentas por cobrar Clientes a diciembre 31 de 2023 se detalla de la siguiente manera:

CUENTA POR COBRAR CLIENTES	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Conservation International Found CEPF	1.158.665	273.907.520	Convenio Acuerdo de Subvención CEPF 113003 de 2022
Green Assistance SAS	0	277.200	Estudio Viabilidad Ambiental Lote Cañas Gordas
Corporacion Autonoma Regional CVC-	20.000.000	20.000.000	Corresponde al ultimo desembolso Convenio CVC 058-2022
Corporacion Ecovida Web -	56.781.724	33.000.000	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas financiado por Baxter
<b>TOTAL</b>	<b>77.940.389</b>	<b>327.184.720</b>	

### CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS

Corresponde al valor por cobrar a los Asociados por concepto de Aporte anual según el estipulado en los Estatutos, detallado así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Rodrigo Alexander Cortés Diago	648.000	300.000	
Andrea del Pilar Cáceres Franco	2.556.283	2.208.283	Saldo desde 2014 hasta el año 2023
Gian Carlos Sánchez Garcés	920.558	572.558	Saldo año 2021-2023
Oscar Murillo	2.488.381	2.739.588	Saldo desde 2013 hasta el año 2023
Maria Juliana Bedoya	1.787.588	1.439.588	Saldo desde 2013 hasta el año 2023
Carolina López	3.087.588	2.739.588	Saldo desde 2013 hasta el año 2023
Marino Orlando Ramírez González	3.087.588	2.140.381	Saldo desde 2013 hasta el año 2023
Luz Angela Forero Molina	920.558	572.558	Saldo año 2021-2023
Andrés Fernando Giraldo Rodriguez	920.558	572.558	Saldo año 2021-2023
Raúl Mauricio Rodríguez González	0	572.558	Saldo año 2021-2023
Maria Isabel Cedeño	348.000	0	Saldo año 2023
Luz Adriana Cortes Castaño	348.000	0	Saldo año 2023
Solanye Cortes Castaño	348.000	0	Saldo año 2023
<b>TOTAL</b>	<b>17.461.102</b>	<b>13.857.660</b>	

## DEUDORES VARIOS

DEUDORES VARIOS	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Centroaguas S.A. ESP	17.000.000	15.062.400	Convenio Donacion para pagos PSA
Coporacion Biodiversa	85.714.286	70.651.886	Valor Contrapartida CVC 058-2022
Anticipos y Avances	0	670.320	
Corporacion Ecovida Web -	21.320.438	0	Reintegro a Biodiversa pago Nómina Convenio Baxter
<b>TOTAL</b>	<b>124.034.724</b>	<b>86.384.606</b>	

---

<b>TOTAL CXC</b>	<b>219.436.215</b>	<b>427.426.986</b>
------------------	--------------------	--------------------

---

## 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de Propiedad Planta y equipo se detalla como sigue:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Terrenos - Rural - La Elvira	218.131.767	217.600.000
Equipo de Oficina	19.214.084	19.214.084
Equipos de Computación	12.919.000	12.919.000
Depreciacion	-14.776.462	-13.294.277
<b>TOTAL</b>	<b>235.488.389</b>	<b>236.438.807</b>

El rubro Terrenos corresponde a lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

## 9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de Intangibles se detalla como sigue:

	TIPO DE INTANGIBLE	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Licencias	Licencia	4.165.000	4.165.000
<b>TOTAL</b>	<b>Total</b>	<b>4.165.000</b>	<b>4.165.000</b>

## 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoce a la cuenta de otros pasivos financieros las cuentas de retenciones en la fuente, retención de Industria y Comercio, retenciones y aportes de nómina:

NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO DEL TRIBUTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Retencion en la fuente	Diciembre.2023	150.517	1.450.238
Retenciones y Aportes Nomina		0	0
<b>TOTAL</b>		<b>150.517</b>	<b>1.450.238</b>

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes los costos y gastos por pagar así:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	0	57.444.667	Honorarios Convenios- Proyectos
Costos y Gastos por Pagar	Servicios Técnicos	0	31.517.912	Pagos Convenio CVC 058-2022
Costos y Gastos por Pagar	Pagos del Convenio	48.630.000	10.522.865	Pagos Convenio CVC 019-2023
<b>TOTAL</b>		<b>48.630.000</b>	<b>99.485.444</b>	

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Beneficios a Empleados se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Obligaciones Laborales	Cesantias Consolidadas	1.300.608	1.117.172	Cesantias consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Interes sobre cesantias	156.072	134.063	Interes a las Cesantias por pagar al cierre de cada año. Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Vacaciones Consolidadas	0	454.260	Vacaciones consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
<b>TOTAL</b>		<b>1.456.680</b>	<b>1.705.495</b>	

## 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta de Oros Pasivos se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	Honorarios	40.111.047	0	Honorarios Convenio CVC 019-2023
Otros Pasivos	Convenio Ecovida WEB- Baxter Corporation	59.819.126	0	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas Baxter Corporación
Otros Pasivos	Acuerdo Subvención CEPF 113003 de 2022	0	314.020.597	Acuerdo Subvención CEPF 113002-2022
<b>TOTAL</b>		<b>99.930.173</b>	<b>314.020.597</b>	

Los Proyectos y/o Convenios ejecutados y que actualmente se están ejecutando por la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa en el año 2023, entre otros, se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NOMBRE DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION
CONSERVATION INTERNATIONAL FOUND CEPF 113003 DE 2022	ACUERDO DE SUBVENCION CEPF 113003 DE 2022 "Fortalecimiento de las Políticas locales y la coordinación de las partes interesadas para conservar San Antonio KBA BSA, Colombia" Presupuesto: \$456.798.400	Octubre 2022 – Septiembre 2023

<b>INSTITUCIÓN FINANCIADORA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PERIODO DE EJECUCION</b>
ACUERDO DE SUBVENCIÓN	USD \$ 114.199.60  Encuentro de Socios CEPF realizado en Cali en el mes de Mayo de 2023 Presupuesto: \$54.300.169 USD \$ 12.221.51	
CVC CONVENIO 019 DE 2023	CONVENIO DE ASOCIACION 019 DE 2023  “Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para realizar la implementación de acciones para la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos relacionado con la estrategia de pago por servicios ambientales PSA en el municipio de Tuluá Valle del Cauca”.  Presupuesto Aporte CVC \$200.000.000 Aporte Contrapartida Biodiversa \$85.714.286	Junio 1 a Diciembre 31 de 2023
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA – COMPLEMENTO AL CONVENIO DE ASOCIACION	“Aunar esfuerzos técnicos, económicos y del recurso humano, con el fin de implementar la estrategia de incentivos a la conservación en ecosistemas estratégicos PSA en predios priorizados en el Valle del Cauca que hacen parte de las cuencas de los ríos Tuluá, Amaime y Cerrito”. Convenio de la Gobernación del Valle del Cauca con la UT Unión Temporal PSA en las Cuencas de los ríos Tuluá, Amaime y Cerrito” Presupuesto Aporte Gobernación \$200.000.000: Aporte Contrapartida Biodiversa y Asoamaime \$30.000.000 cada una.	Agosto a Diciembre 2023
ECOVIDA- BAXTER CORPORATION INTERNATIONAL	CONVENIO COMPENSACION HUELLAS ECOLOGICAS AGUA PARA TODOS  Desarrollar acciones conjuntas para la compensación de huellas ecológicas en Colombia del Proyecto Agua para Todos Compensación cuencas de los ríos Cali y Arroyo hondo. De acuerdo al presupuesto aprobado por Baxter Corporación  Presupuesto: \$100.462.698 - Año2022-2023	Noviembre 2022- Noviembre 2024

#### 14. PATRIMONIO

El Patrimonio a diciembre 31 de 2023 y 2022 se detalla de la siguiente forma:

<b>DETALLE</b>	<b>DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>DICIEMBRE DE 2022</b>
Aportes Sociales	54.121.964	48.901.964
Fondos Sociales - Capital de trabajo	101.234.355	141.733.193
Resultado del Ejercicio	27.276.063	19.379.339
Asignaciones Permanentes (a)	8.368.907	34.896.703
Donaciones recibidas	217.600.000	217.600.000
Efecto Adopcion NIIF	4.322.250	4.322.250
<b>TOTAL</b>	<b>412.923.539</b>	<b>466.833.449</b>

El rubro Donaciones Recibidas corresponde a registro de un lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800m<sup>2</sup>. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

**(a) Asignaciones Permanentes.**

El valor de las Asignaciones Permanentes de la Corporación Biodiversa a diciembre 31 de 2022 de \$54.276.042, el cual se detalla a continuación:

	Año 2019 (durante 5 años)	Año 2020 (durante 5 años)	Año 2021 (durante 5 años)	Año 2022 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
<b>TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES POR INVERTIR</b>	<b>2.356.693</b>	<b>10.589.538</b>	<b>21.950.472</b>	<b>19.379.339</b>	<b>54.276.042</b>
<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2019 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2020 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2021 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2022 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignacion Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	2.356.693	0	0	0	2.356.693
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	0	8.589.538	7.000.000	0	15.589.538
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	0	2.000.000	7.000.000	9.000.000	18.000.000
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	0	5.000.000	4.879.339	9.879.339
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	0	2.950.472	5.500.000	8.450.472
<b>TOTAL</b>	<b>2.356.693</b>	<b>10.589.538</b>	<b>21.950.472</b>	<b>19.379.339</b>	<b>54.276.042</b>

1. En el transcurso del año 2023 se invirtió el valor de **\$45.907.135**, de las Asignaciones permanentes en cumplimiento con el objeto Social de la Corporación, quedando un valor pendiente de invertir de **\$8.368.907**, estas inversiones se detallan a continuación:

- a) Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$2.356.693** (durante los 5 años), de este ítem se invirtió el valor total de **\$2.356.693**, del cual no queda valor pendiente por ejecutar.
- b) Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (pasantías, participación en eventos, cursos y/o capacitaciones) (durante los 5 años) **\$15.589.538**, de este ítem se invirtió un valor de **\$14.403.138**, quedando pendiente por ejecutar **\$1.186.400**
- c) Implementar en programas de educación y capacitación ambiental de los asociados hacia la comunidad (5 años). **\$18.000.000** de este ítem se invirtió un valor de **\$16.547.455** quedando pendiente un valor de **\$1.452.545**
- d) Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización (5 años). **\$9.879.339** de este ítem se invirtió un valor de **\$8.235.856**, quedando un valor pendiente de **\$1.643.483**



- e) Adquisición de equipos ambientales que se requieran para los proyectos y convenios que se estén realizando. (5 años). **\$8.450.472** de este ítem se invirtió un valor de **\$4.363.993**, quedando un valor pendiente de **\$4.086.479**
2. Del resultado del ejercicio del año 2023 de la Corporación Biodiversa por la suma de **\$27.276.063**, la Asamblea lo determine como Asignación Permanente, las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias por \$421.908.734 corresponden a:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS	
	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Conservation International Found	304.446.036	90.000.000
Instituto Colombo Aleman Capaz	0	26.456.640
Centroaguas S.A. E.S.P.	17.000.000	15.062.400
Ecovida WEB -Baxter Internacional Corporation	100.462.698	0
Green Assistance SAS	0	42.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>421.908.734</b>	<b>173.519.040</b>

- CONSERVATION INTERNATIONAL FOUND CEPF: Acuerdo de Subvención 113003 de 2022, finalización del Convenio en el mes de septiembre
- CENTROAGUAS S.A. ESP Acuerdo Donación para PSA
- ECOVIDA EWB – BAXTER INTERNATIONAL CORPRATION: valor correspondiente a los años 2022-2023 Compensación Huella ecológica Agua para Todos

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración están conformados principalmente por:

### a) Gastos del personal

Corresponde a nómina, prestaciones sociales, pago de aportes de seguridad social y aporte parafiscales del Representante Legal de la Corporación contratado laboralmente en el año 2019, en cumplimiento en lo establecido en la legislación para las Entidades sin Ánimo de lucro, por valor de \$24.286.779

- b) **Servicios** está conformado por el pago servicios públicos, pago factura Siigo Nomina electrónica. Ejecución Proyecto Baxter \$36.143.572
- c) **Honorarios Proyectos:** por valor total de \$299.520.000 corresponde a traslado de Ejecución Proyectos y Convenios durante el año 2023 de la siguiente forma:

CEPF	\$ 295.020.000
Baxter Corporación	\$ 4.500.000

- d) **Pagos de Proyecto:** está conformado por la ejecución en el año 2023

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

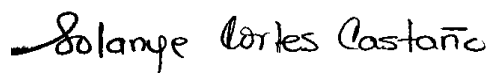
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
Gastos de Personal	24.286.779	20.107.267
Honorarios	5.000.000	5.200.000
Honorarios Proyectos	315.782.000	112.601.224
Impuestos	277.000	272.000
Contribuciones y afiliaciones	0	387.200
Gastos de Viaje	0	619.650
Servicios	102.500	570.341
Pagos Proyectos	36.143.572	0
Gastos legales	2.862.500	2.127.500
Pagos de Proyectos	5.117.791	7.917.816
Depreciacion	1.482.185	1.365.612
Diversos	154.842	513.161
Diversos Proyectos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>391.209.169</b>	<b>151.681.771</b>

#### 17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por \$1.637.792 corresponden a ingresos bancarios de la cuenta de ahorros Banco de Occidente generados durante el año 2023

#### 18. OTROS GASTOS

Los otros gastos por \$4.853.294 corresponden a: Gravamen Movimientos Financieros del cual es deducible el 50% por norma tributaria, y el gasto Impuesto de renta del año 2022 registrado como gasto de ejercicios anteriores.



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público TP. 42490-T

Los estados financieros de la Corporación Biodiversa fueron **Aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

#### 10. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 356-1 DEL ET

Dentro de lo expuesto a las entidades sin Ánimo de lucro, nuestro objeto social de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, CUMPLE con las actividades

meritorias, como es la actividad principal el código No. 9499 de actividades de otras asociaciones n.c.p, y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Corporación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural ó jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Corporación o sus familiares.

Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados.

Dando cumplimiento al artículo 356-1 del estatuto tributario, no se origina distribución indirecta de excedentes ni remuneración de los cargos directivos de la entidad sin ánimo de lucro, los pagos realizados no exceden del 30% del gasto total anual de la entidad.

Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Sobre el cumplimiento de la normatividad indicada es **Aprobado** con el 100% de los asociados presentes en la reunión

## 11. ASIGNACIONES PERMANENTES

Se decide que la Asignación Permanente al año 2023 por el valor acumulado de \$35.644.970 se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

	Año 2021 (durante 5 años)	Año 2022 (durante 5 años)	Año 2023 (durante 5 años)	Total Asignacion Permanente
<b>TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES POR INVERTIR</b>	<b>1.186.400</b>	<b>7.182.507</b>	<b>27.276.063</b>	<b>35.644.970</b>
<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2021 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2022 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2023 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignacion Permanente</b>
Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	0	0	6.867.900	6.867.900
Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	1.186.400	0	6.708.163	7.894.563
Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	0	1.452.545	3.600.000	5.052.545
Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	0	1.643.483	6.000.000	7.643.483
Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	0	4.086.479	4.100.000	8.186.479
<b>TOTAL</b>	<b>1.186.400</b>	<b>7.182.507</b>	<b>27.276.063</b>	<b>35.644.970</b>

Los Remanentes de Distribución y/o Asignaciones Permanentes acumulados al año 2023 fueron **Aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **12. EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Se evaluó el desempeño hasta la fecha de la Junta Directiva; esto se realizó en dos momentos: uno en donde cada socio de la corporación exceptuando los miembros de la junta, daban su punto de vista y evaluaban el desempeño de cada uno de los miembros de la junta directiva, haciendo notar los puntos a favor acompañado de observaciones constructivas y el desarrollo de las funciones de cada uno. Y un segundo momento donde los miembros de la junta hacían su propia evaluación sobre sus funciones y desempeños y manifestaban su interés en continuar en su papel correspondiente o deseaban cambiar. En este punto Giancarlo Sánchez abre la posibilidad que alguien se postule al cargo de tesorero, pero nadie se postula. La totalidad de los miembros de la asamblea están conformes con la junta actual y re afirman la continuidad de la misma.

## **13. REVISIÓN DE ESTADO DE ASOCIADOS**

Se revisó el estado actual relacionado con las cuotas de los asociados, y se generó la duda acerca de la obligatoriedad de la norma a que deban ser aportes en efectivo. Alexander Cortés manifiesta a través del poder otorgado a Andrea Borrero, que, si es de obligatoriedad el aporte en efectivo, se vería obligado a retirarse de la Corporación.

Como solución a esta situación, se va a revisar bien la norma para evaluar los pro y contra de la obligatoriedad de que los aportes de los asociados sean en efectivo, para ver si se puede anular o modificar, y en tal caso, habría que citar a Asamblea extraordinaria para modificación a los estatutos.

Este aspecto de la revisión del estado de Asociados es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **14. NUEVOS ASOCIADOS**

Se hace la presentación de la historia de cada uno de los cuatro candidatos a ingresar como nuevos asociados a la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, posteriormente se procede a la lectura de las cartas de intención que cada candidato envió para presentarse ante la asamblea (estas cartas se anexan como constancia en la presente acta):

- Jonathan Grannobles: **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la asamblea
- Tatiana Gross: **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la asamblea
- Vanessa Suarez: **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la asamblea
- Jairo Alonso Rodríguez: **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la asamblea

Es necesario que quede claridad a los nuevos asociados, la situación actual de la cuota de asociados.

Cali 11 de noviembre de 2023

Señores  
CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA  
NIT. 900425123-7

Ref. Carta de interés en participación en los procesos de Biodiversa

Respetados compañeros(a)s y amigo(a)s:

JAIRO ALONSO RODRIGUEZ CASTAÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 94456059 de Cali, manifiesto de manera decidida y bajo mi libre voluntad que me encuentro interesado en participar como bien se considere, de los procesos, actividades y resultados que Biodiversa proyecta en los años venideros y que si a bien lo tienen pueda aportar en la consecución de dichos objetivos institucionales.

Esta carta de interés en participación la formulo considerando el análisis de mis propios medios y posibilidades de aportar a la entidad y colocando a disposición de Biodiversa mi capacidad de apoyo en temas jurídicos relacionados con declaratorias de áreas protegidas y otros mecanismos de conservación, pagos, incentivos o compensaciones por servicios ambientales, análisis de tenencia de la tierra y demás tema de normativa ambiental que constituyen mi interés de trabajo.

Manifiesto que, de ser aceptada esta propuesta me comprometo a mantener y apoyar los principios institucionales y a aportar en todo lo posible por su puesta en práctica.

Para efectos de notificación y comunicaciones pongo a su disposición:

Dirección: Calle 5c # 29-96 apto 603 edificio piramide  
Correo electrónico: jrodcaas@hotmail.com  
Teléfono: 3113695330

Cordialmente,

JAIRO ALONSO RODRIGUEZ CASTAÑO  
CC 94456059

Intención de ser parte de  
Biodiversa Agregar una etiqueta



Vanessa Sua... 07:24  
para Santiago, c...



Cordial saludo Junta de Biodiversa.

Con la presente carta, quiero expresar mi intención de ser parte de la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa aportando mi experiencia, recursos y conocimientos en comunicación desde el diseño visual, la coordinación y planeación estratégica, los medios audiovisuales y sobretodo desde mi compromiso para aportar a la sostenibilidad ambiental y la innovación social.

Yo, Kelly Vanessa Suárez Játiva identificada con el número de cédula 1130671564 de Cali, quiero ser parte de ustedes Biodiversa.

Quedó atenta a su positiva respuesta. Gracias por la atención prestada.

Santiago de Cali, marzo 9 de 2024

#### CARTA DE INTENCIÓN

Yo, Tatiana Gross Uruña, actuando en nombre propio y en plena conciencia de mis actos, a través de la presente, solicito muy comedidamente la aprobación para ser aceptada como asociada de la Corporación para la Gestión Ambiental – Biodiversa.

Durante el tiempo que he participado de los proyectos de la corporación, he sentido afinidad con las acciones de la organización, además que he compaginado de manera armónica con los integrantes que han hecho parte de dichos procesos creándose acciones sinérgicas de mutuo crecimiento tanto a nivel personal como a nivel profesional. En este sentido, siento que, haciendo parte de la corporación, podría afianzar aún más estos procesos de aprendizaje y crecimiento.

Agradezco de antemano la oportunidad de hacer parte de la familia Biodiversa y me comprometo de manera incondicional a cumplir con la misión institucional de la corporación, así como contribuir de manera activa para el cumplimiento de los objetivos.

Nombre: Tatiana Gross Uruña  
Documento de identidad: 67.040.056  
Dirección residencia: Calle 1C No. 76ª-25  
Celular: 315 304 55 36  
Correo electrónico: Tatiana.gross@gmail.com

Corporación BIODIVERSA  
Calle 13a Oeste, Casa Villa Eugenia  
Cali, Valle del Cauca

12 de marzo de 2024

Estimados miembros de la Corporación BIODIVERSA,

Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo y el deseo de expresar mi interés en vincularme como socio de la Corporación BIODIVERSA. Como Licenciado en biología con experiencia en conservación ambiental y un profundo compromiso con la protección de la biodiversidad, considero que mi colaboración podría ser de gran valor para los proyectos y objetivos de su organización. A lo largo de mi carrera profesional, he tenido el privilegio de trabajar en diversas organizaciones dedicadas a la conservación y gestión de recursos naturales. Mi experiencia abarca desde la investigación de campo hasta la formulación de políticas ambientales, lo que me ha brindado una comprensión integral de los desafíos y oportunidades que enfrenta la conservación de la biodiversidad en la actualidad.

Admiro profundamente el enfoque holístico y la eficacia con la que la Corporación BIODIVERSA aborda la conservación de la biodiversidad, involucrando a diversas partes interesadas y desarrollando proyectos innovadores que tienen un impacto positivo en los ecosistemas y las comunidades locales. Creo firmemente en la importancia de colaborar con organizaciones que compartan mis valores y visión, y veo a BIODIVERSA como un socio estratégico con el que puedo trabajar de manera constructiva para alcanzar nuestras metas comunes.

Mi experiencia en biología de la conservación, junto con mis habilidades en investigación, análisis de datos y comunicación científica, me permitirían contribuir de manera significativa a los proyectos de la Corporación BIODIVERSA. Estoy dispuesto no solo a aportar mis habilidades y conocimientos, sino también a aprender y colaborar estrechamente con el talentoso equipo de profesionales que conforman su organización. Por lo tanto, me gustaría explorar la posibilidad de convertirme en un socio activo de la Corporación BIODIVERSA y contribuir al éxito continuo de sus iniciativas de conservación. Estoy abierto a discutir cualquier oportunidad de colaboración que pueda surgir y estoy emocionado de poder trabajar juntos en la protección y preservación de nuestra invaluable biodiversidad.

Agradezco sinceramente su atención a esta carta y espero tener la oportunidad de discutir más a fondo cómo puedo contribuir al trabajo de la Corporación BIODIVERSA. Quedo a su disposición para cualquier consulta o reunión que consideren oportuna.

Atentamente,

Jonathan S. Cardona  
345 366 6958  
jranoblesjonathan2@gmail.com

El ingreso de nuevos Asociados es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## 15. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2024

Al inicio de la asamblea se planteó abordar la Planeación estratégica en una reunión acordada para el viernes 15 de marzo a las 8:30am.

Lo anterior es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## 16. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Curso SECOP: Se anuncia que se accedió a un Curso para el manejo del SECOP, quienes estén interesados en participar, dura una semana, empieza el lunes 11 de marzo de 6pm a 9:30pm.
- Luz Angela Forero compartió lo adelantado en una reunión con Beatriz Orozco acerca de una propuesta de emprendimientos verdes.
- Se propone hacer el monitoreo de Fauna para el proyecto Baxter en Paraíso escondido durante semana santa.

Proposiciones y Varios es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## 17. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACION DE ASAMBLEA

El Representante Legal deja constancia en el Acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, realiza la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados, sus apoderados o los miembros de Junta Directiva. (artículo 1 Decreto 398 de 2020).

Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por la secretaria de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea.

Siendo las

**15:27** del día **9 de marzo** de 2024 se da por **finalizada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**

**Raúl Rodríguez**  
c.c. 16.639.459 de Cali  
Presidente de la Asamblea

**Andrea Borrero**  
c.c. 31.539.123 de Jamundí  
Secretaria de la Asamblea